Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 7 de junio de 1996

Expediente No 8.294/94

RES. No 148/96

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Gabriel Esteban Carrizo Bazan, mediante la cual eleva su renuncia como Consejero en representación del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad;

Que el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/06/96, resuelve por mayoría rechazar los términos de la nota y aceptar la renuncia presentada por el Consejero Estudiantil Carrizo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Rechazar por improcedente los términos de la nota presentada por el alumno Gabriel Carrizo Bazan.

ARTICULO 2o: Tener por aceptada a partir de la fecha la renuncia presentada por el Consejero Sr. Gabriel Carrizo Bazan, como representante del Claustro de Estudiantes ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia al Sr. Gabriel Carrizo Bazan, a los Departamentos Docentes y a la Dirección General de Personal. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC CS EXAC-AS
r99

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DECANATO